



Informe de participación del proceso participativo "Consulta sobre la ampliación del Servicio de Estacionamiento Regulado (SER) en el distrito de Carabanchel. Fase 1 del barrio de Opañel y fase 2 en el barrio San Isidro."

Mayo 2026

1 de 33

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 26/05/2026 17:36:24
CSV : CX4NUPEICUNUB3GE



Introducción	3
1. DESCRIPCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA SIMPLIFICADA	4
2. MARCO DEMOGRÁFICO DEL PROCESO PARTICIPATIVO	7
3. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES.....	9
4. MARCO DE ACTIVIDAD EN DECIDE MADRID DURANTE EL PROCESO PARTICIPATIVO	14
5. CUESTIONARIO SOMETIDO A PROCESO PARTICIPATIVO	19
6. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS	22
Otras aportaciones a la audiencia pública simplificada	32
Nota metodológica sobre el contenido de este informe	32

Información de Firmantes del Documento



PROCESO: Audiencia Pública Simplificada sobre la ampliación del Servicio de Estacionamiento Regulado (SER) en el distrito de Carabanchel. Fase 1 del barrio de Opañel y fase 2 en el barrio San Isidro.

Introducción

La Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid establece en su artículo 51, en concordancia con la Disposición Adicional Octava, que las entidades que integran la Administración procurarán impulsar la participación y colaboración ciudadana a través de instrumentos o mecanismos adecuados que garanticen la interrelación mutua, ya sea a título individual y en su propio nombre, o a través de las entidades ciudadanas en las que se integre la ciudadanía.

Tras regular los Derechos específicos de participación y colaboración, el artículo 64 del mismo texto legal introduce, como cláusula de cierre de estos derechos, la obligación de la Administración pública competente de que el resultado de estos procesos se plasme en un informe de participación y colaboración, en el que se recogerá el resultado del proceso participativo, los medios empleados y la evaluación de cómo esa participación ha condicionado o ha influido en la actuación administrativa.

Este proceso se sitúa en el marco del art. 27 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid y en las "Directrices para el desarrollo de audiencias públicas simplificadas que se realicen a través de la web de Gobierno Abierto", aprobadas por Acuerdo de 15 de septiembre de 2016 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Este informe responde al deber de devolver a la ciudadanía el resultado del proceso participativo convocado.



1. DESCRIPCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA SIMPLIFICADA

1.1 Fechas

Del 27 de abril al 11 de mayo de 2026.

Los datos de este informe se refieren a las respuestas aportadas por las personas participantes en la consulta desde el inicio y publicación del proceso el 27 de abril de 2026 a las 0:00 horas hasta las 23:59 horas del 11 de mayo de 2026.

1.2 Objeto

El Pleno del Ayuntamiento de Madrid, mediante Acuerdo de fecha 24 de marzo de 2026, aprobó la última modificación de la Ordenanza de Movilidad Sostenible de 5 de octubre de 2018.

Esta ordenanza determina la implantación parcial del Servicio de Estacionamiento Regulado (SER) en distintos barrios de la ciudad de Madrid. Entre los barrios recogidos en dicho texto, se encuentra el barrio de Opañel (112) en su fase 1 y el barrio de San Isidro (113) en su fase 2, ambos del distrito de Carabanchel.

Además, se han recibido numerosas peticiones en el distrito de Carabanchel y a través de la plataforma Decide Madrid para que se implemente el SER en el barrio de Opañel y la ampliación del SER ya delimitado en San Isidro.

Para atender a estas peticiones se ha decidido llevar a cabo una nueva audiencia pública, que afecta a los perímetros que se detallan a continuación:

En el barrio de Opañel (112), en su fase 1: El perímetro afectado es el delimitado por la calle Antonio Leyva números pares del 2 al 92 límite con el barrio de Comillas entre glorieta del Marqués de Vadillo y plaza Elíptica, avenida de Oporto números pares del 2 al 32 límite con el barrio de Abrantes entre plaza Elíptica y calle Portalegre, calle Portalegre números impares del 1 al 73 entre avenida de Oporto y calle Alejandro Sánchez, calle de Mercedes Arteaga números impares del 1 al 51 entre calles de Alejandro Sánchez y calle Salaberry, calle Salaberry lateral de impares entre calle de Mercedes Arteaga y calle del General Ricardos, calle de General Ricardos números impares del 1 al 53 límite con barrio de San Isidro entre calle Salaberry y glorieta Marqués de Vadillo. Formada por sesenta y una (61) calles o direcciones.

En el barrio de San Isidro (113), en su fase 2: El perímetro afectado es el delimitado por la calle San Ambrosio (al norte), por el paseo Ermita del Santo y Quince de Mayo (al oeste), por el puente de Toledo (al oeste) y por la calle General Ricardos (al suroeste). Formada por dieciséis (16) calles o direcciones.

4 de 33

Información de Firmantes del Documento

MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 26/05/2026 17:36:24
CSV : CX4NUPEICUNUB3GE



Esta audiencia ha estado precedida por una reunión informativa con vecinos, vecinas y asociaciones de ambos barrios, en los que se expusieron las distintas alternativas relativas a la implantación de la zona SER en Opañel. Dicha reunión se celebró el 8 de abril de 2026 a las 18:00 horas en el centro cultural Fernando Lázaro Carreter, situado en la calle La Verdad, número 29.

A través de Decide Madrid, las personas interesadas han podido consultar el detalle de las calles incluidas, con indicación de los tipos de plazas propuestos, así como la relación de calles y números correspondientes en la información publicada en <https://decide.madrid.es/consultas/190>

Las audiencias públicas se regulan mediante el Acuerdo de 15 de septiembre de 2016 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, por el que se adoptan directrices para el desarrollo de audiencias públicas simplificadas que se realicen a través de la web de Gobierno Abierto. En su artículo 2.3 se establece que podrán participar las personas mayores de 16 años empadronadas en el municipio de Madrid, o en el distrito al que se limite la audiencia pública, respondiendo y deliberando sobre las actuaciones concretas sometidas a consulta.

Mediante Decreto de 24 de abril de 2026 del Concejal Presidente del Distrito de Carabanchel, se acuerda la convocatoria de audiencia pública simplificada en el barrio de Opañel y en el barrio San Isidro del Distrito de Carabanchel y se determina que "Serán tenidos en consideración los votos de las personas cuyo empadronamiento coincida con las calles y domicilios que aparecen en el anexo II que se adjunta al presente decreto, en los que se está valorando la implementación de la zona SER de conformidad con el anexo I de la disposición transitoria quinta de la Ordenanza de Movilidad Sostenible...".

La ampliación del SER se realizará si, una vez finalizada la audiencia pública, se obtiene el acuerdo previo favorable del Pleno municipal de la Junta de Distrito.

Con la realización de esta audiencia, quedará reflejada de forma clara y verificable la opinión del vecindario.

1.3 URL de la consulta

<https://decide.madrid.es/consultas/190>

1.4 Decreto por el que se acuerda la convocatoria.

Decreto de 24 de abril de 2026 del concejal presidente del Distrito de Carabanchel (BOAM de 30 de abril de 2026).



1.5 Formato

Un cuestionario de 4 preguntas.

1.6 Número de participantes en Decide Madrid

El número total de participantes ha sido de **2.574 personas** correspondientes al distrito de Carabanchel.

A través de las Oficinas de Atención a la Ciudadanía se han recibido además 11 aportaciones.

Información de Firmantes del Documento



2. MARCO DEMOGRÁFICO DEL PROCESO PARTICIPATIVO

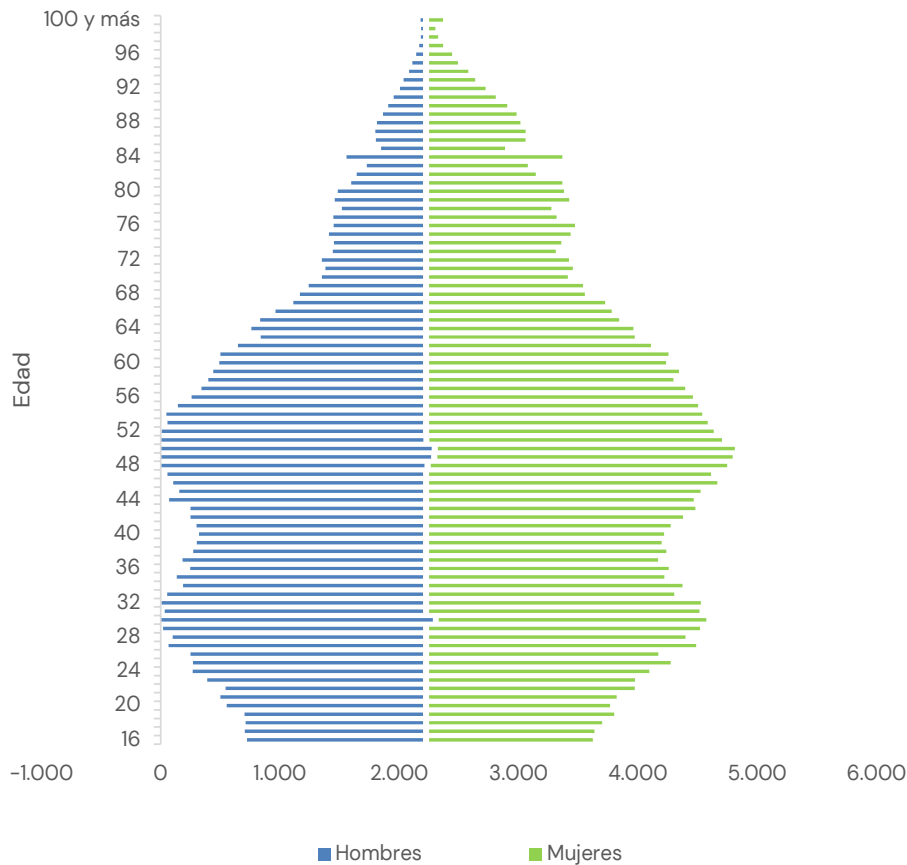
2.1 ¿A quién iba dirigida?

La audiencia pública simplificada iba dirigida a las personas mayores de 16 años empadronadas en el distrito de Carabanchel.

Ámbito geográfico	Hombres > 16 años	Mujeres > 16 años	Total
Distrito de Carabanchel	113.930	130.755	244.685

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes

Distribución por edad de las personas mayores de 16 años empadronadas en el distrito de Carabanchel



2.2 Personas verificadas en Decide Madrid para el ámbito territorial de la audiencia pública simplificada (Distrito de Carabanchel)

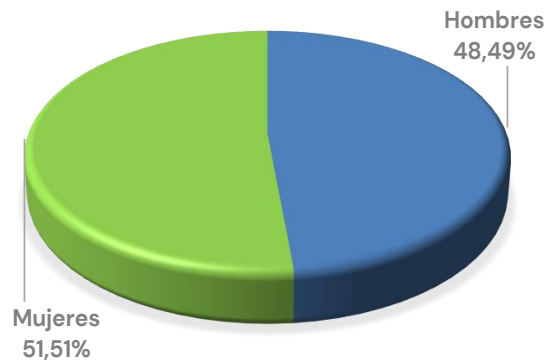
El número de personas registradas en Decide Madrid con el empadronamiento verificado para el ámbito territorial de esta consulta (distrito de Carabanchel) es de **15.843 personas**.

El número de personas verificadas en cada uno de los barrios del Distrito de Carabanchel es el siguiente:

Barrio	Hombres	% sobre total	Mujeres	% sobre total	Total
*Opañel	1.464	9,24%	1.477	9,32%	2.941
*San Isidro	1.203	7,59%	1.344	8,48%	2.547
Abrantes	668	4,22%	683	4,31%	1.351
Buena Vista	1.510	9,53%	1.689	10,66%	3.199
Comillas	1.337	8,44%	1.299	8,20%	2.636
Puerta Bonita	639	4,03%	712	4,49%	1.351
Vista Alegre	861	5,43%	957	6,04%	1.818
Total	7.682	48,49%	8.161	51,51%	15.843

(*) Barrios objeto de implantación de la zona SER

Porcentaje de usuarios de Decide_Madrid desagregados por sexo



3. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

En el proceso han participado a través de la plataforma Decide Madrid **2.574 personas** mayores de 16 años del distrito de Carabanchel, de las que **1.263 personas** corresponden a residentes cuyo empadronamiento coincide con las calles y números recogidos en la convocatoria.

	Participantes totales	Participantes hombres	Participantes mujeres	% de participantes sobre personas verificadas en DM – Carabanchel (1)
Carabanchel	2.574	1.337	1.237	16%

(1) Para el ámbito geográfico del proceso

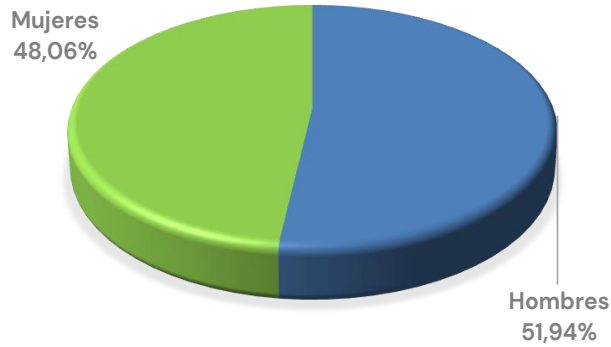
PARTICIPANTES POR SEXOS

La distribución por sexo de las personas participantes ha sido la siguiente:

Sexo	Participantes	Porcentaje
Hombres	1.337	51,94%
Mujeres	1.237	48,06%
Total	2.574	100%



Porcentaje de participantes desagregados
por sexo



PARTICIPANTES POR EDAD Y SEXO

La distribución por edad y sexo de las personas participantes ha sido la siguiente:

Edad	Hombres	% sobre participantes	Mujeres	% sobre participantes	Participantes	Porcentaje
De 16-20	13	0,51%	10	0,39%	23	0,89%
De 21-25	32	1,24%	28	1,09%	60	2,33%
De 26-30	44	1,71%	67	2,60%	111	4,31%
De 31-35	115	4,47%	122	4,74%	237	9,21%
De 36-40	149	5,79%	155	6,02%	304	11,81%
De 41-45	171	6,64%	169	6,57%	340	13,21%
De 46-50	163	6,33%	155	6,02%	318	12,35%
De 51-55	163	6,33%	167	6,49%	330	12,82%
De 56-60	148	5,75%	145	5,63%	293	11,38%
De 61-65	148	5,75%	102	3,96%	250	9,71%
De 66-70	115	4,47%	67	2,60%	182	7,07%
De 71-75	41	1,59%	25	0,97%	66	2,56%

10 de 33

Información de Firmantes del Documento



MADRID

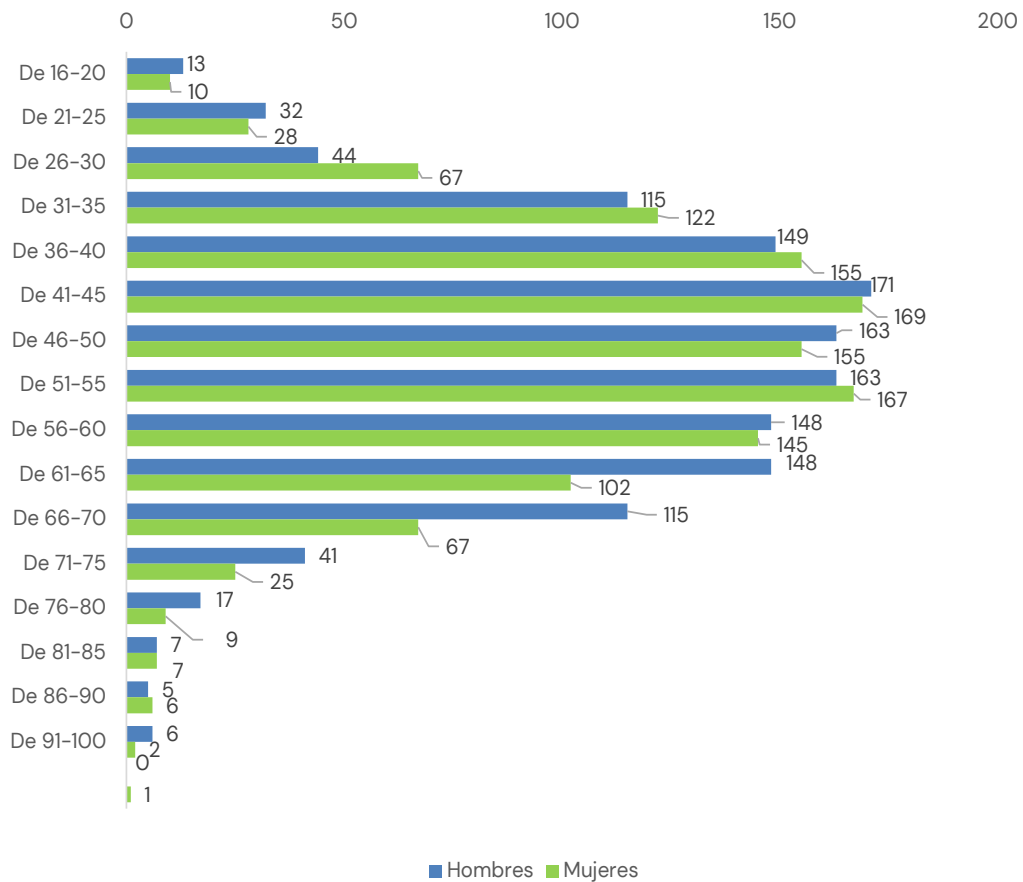
MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 26/05/2026 17:36:24
CSV : CX4NUPEICUNUB3GE



De 76-80	17	0,66%	9	0,35%	26	1,01%
De 81-85	7	0,27%	7	0,27%	14	0,54%
De 86-90	5	0,19%	6	0,23%	11	0,43%
De 91-100	6	0,23%	2	0,08%	8	0,31%
De 96-100	0	0,00%	1	0,04%	1	0,04%
Total	1.337	51,94%	1.237	48,06%	2.574	100%

Participantes desagregados por edad y sexo.
Distrito de Carabanchel



PARTICIPANTES POR BARRIO Y SEXO.

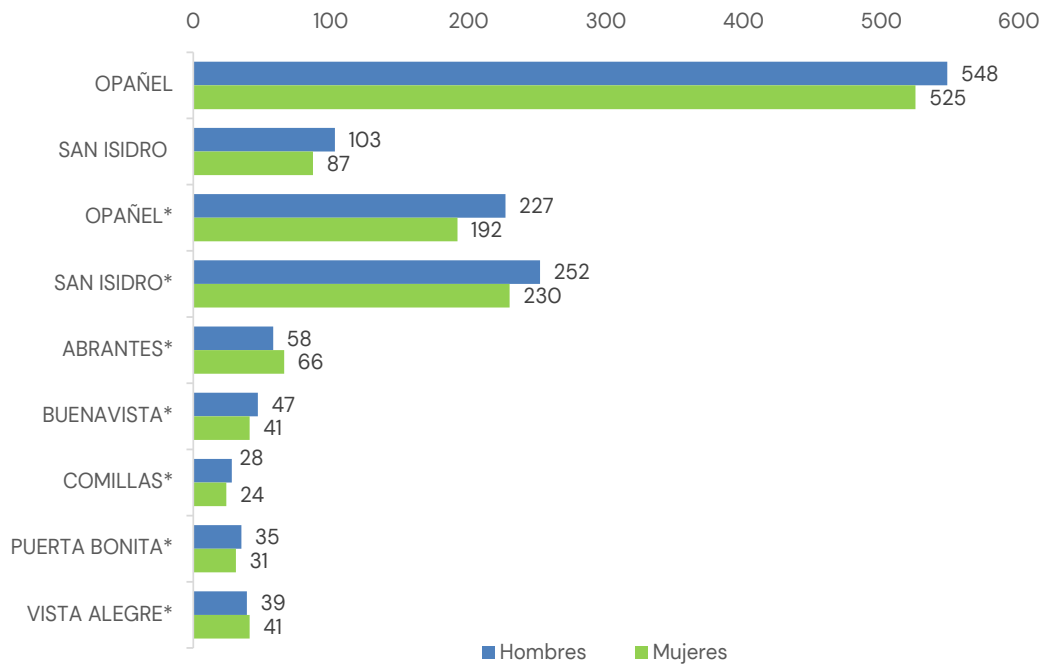
La distribución por barrio y sexo de las personas participantes en el distrito ha sido la siguiente:

Barrio	Hombres	% sobre participantes	Mujeres	% sobre participantes	Participantes	Porcentaje
OPAÑEL	548	21,29%	525	20,40%	1.073	41,69%
SAN ISIDRO	103	4,00%	87	3,38%	190	7,38%
OPAÑEL *	227	8,82%	192	7,46%	419	16,28%
SAN ISIDRO*	252	9,79%	230	8,94%	482	18,73%
ABRANTES*	58	2,25%	66	2,56%	124	4,82%
BUENAVISTA*	47	1,83%	41	1,59%	88	3,42%
COMILLAS*	28	1,09%	24	0,93%	52	2,02%
PUERTA BONITA*	35	1,36%	31	1,20%	66	2,56%
VISTA ALEGRE*	39	1,52%	41	1,59%	80	3,11%
Total	1.337	51,94%	1.237	48,06%	2.574	100%

* Participantes cuyo empadronamiento **no** coincide con las calles y números recogidos en la convocatoria



Participantes desagregados por barrio y sexo



Información de Firmantes del Documento



4. MARCO DE ACTIVIDAD EN DECIDE MADRID DURANTE EL PROCESO PARTICIPATIVO

4.1 Distribución por fecha y sexo de la participación en el proceso

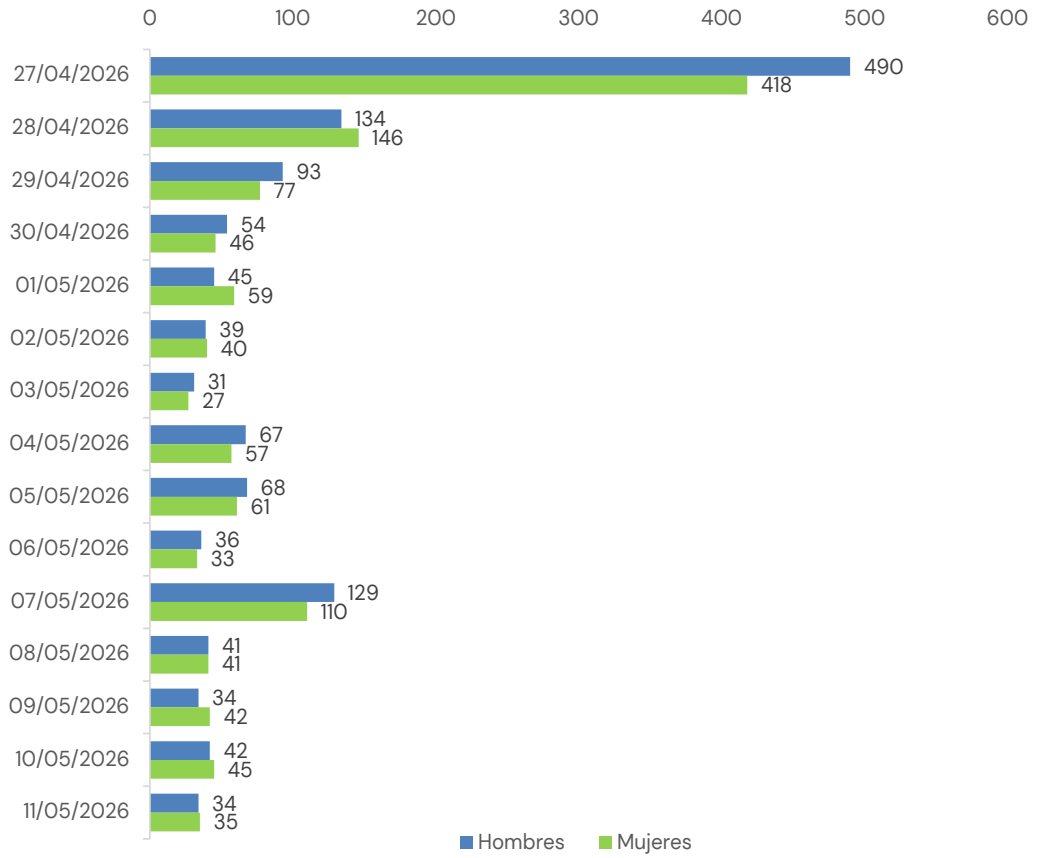
Los días **27 de abril y 7 de mayo de 2026** se enviaron newsletters para informar sobre el objeto de esta audiencia pública simplificada y fomentar la participación ciudadana en ella.

La distribución por fecha y sexo de la participación en el proceso fue la siguiente:

Fecha	Hombres	% sobre participantes	Mujeres	% sobre participantes	Participantes	Porcentaje
27/04/2026	490	19,04%	418	16,24%	908	35,28%
28/04/2026	134	5,21%	146	5,67%	280	10,88%
29/04/2026	93	3,61%	77	2,99%	170	6,60%
30/04/2026	54	2,10%	46	1,79%	100	3,89%
01/05/2026	45	1,75%	59	2,29%	104	4,04%
02/05/2026	39	1,52%	40	1,55%	79	3,07%
03/05/2026	31	1,20%	27	1,05%	58	2,25%
04/05/2026	67	2,60%	57	2,21%	124	4,82%
05/05/2026	68	2,64%	61	2,37%	129	5,01%
06/05/2026	36	1,40%	33	1,28%	69	2,68%
07/05/2026	129	5,01%	110	4,27%	239	9,29%
08/05/2026	41	1,59%	41	1,59%	82	3,19%
09/05/2026	34	1,32%	42	1,63%	76	2,95%
10/05/2026	42	1,63%	45	1,75%	87	3,38%
11/05/2026	34	1,32%	35	1,36%	69	2,68%
Total	1.337	51,94%	1.237	48,06%	2.574	100%



Participantes desagregados por fecha y sexo



Información de Firmantes del Documento

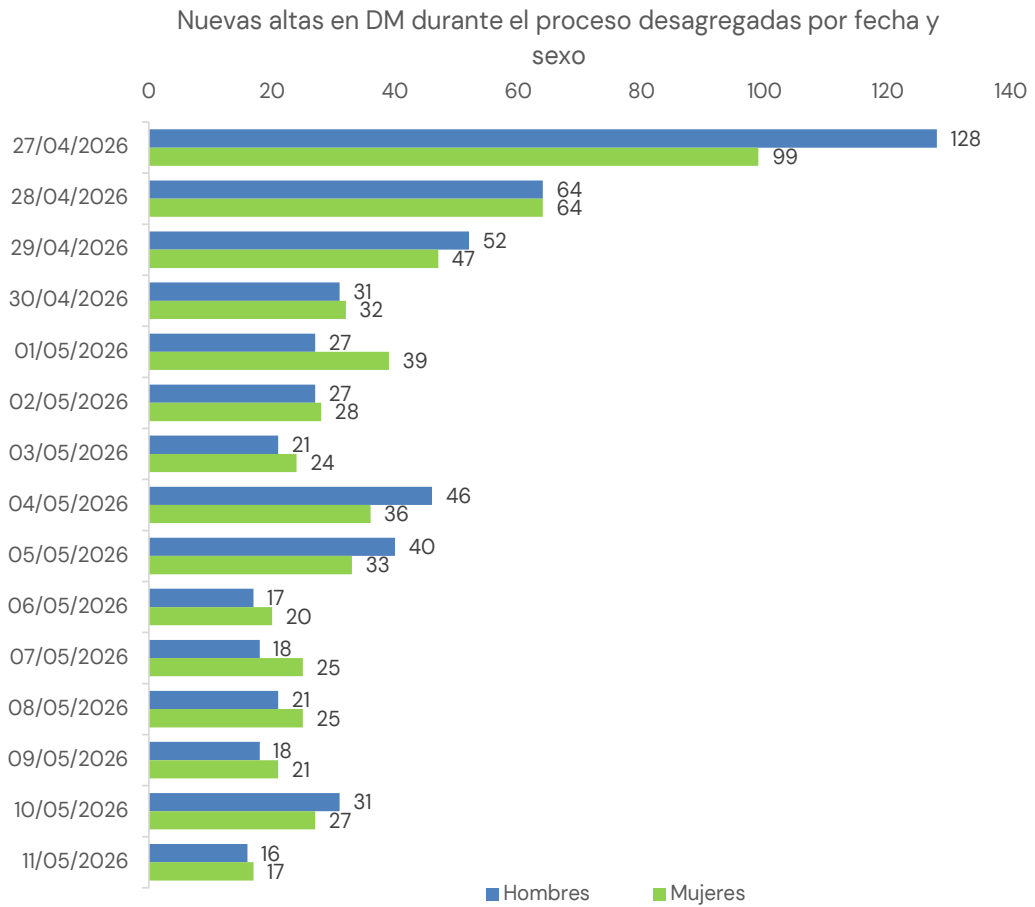


4.2 Nuevas altas por fecha y sexo registradas en Decide Madrid durante la audiencia pública simplificada

Durante el proceso de audiencia pública simplificada hubo **1.094** nuevas altas de personas que se registraron en la web Decide Madrid y verificaron su residencia en el municipio.

Fecha	Hombres	% sobre participantes	Mujeres	% sobre participantes	Participantes	Porcentaje
27/04/2026	128	11,70%	99	9,05%	227	20,75%
28/04/2026	64	5,85%	64	5,85%	128	11,70%
29/04/2026	52	4,75%	47	4,30%	99	9,05%
30/04/2026	31	2,83%	32	2,93%	63	5,76%
01/05/2026	27	2,47%	39	3,56%	66	6,03%
02/05/2026	27	2,47%	28	2,56%	55	5,03%
03/05/2026	21	1,92%	24	2,19%	45	4,11%
04/05/2026	46	4,20%	36	3,29%	82	7,50%
05/05/2026	40	3,66%	33	3,02%	73	6,67%
06/05/2026	17	1,55%	20	1,83%	37	3,38%
07/05/2026	18	1,65%	25	2,29%	43	3,93%
08/05/2026	21	1,92%	25	2,29%	46	4,20%
09/05/2026	18	1,65%	21	1,92%	39	3,56%
10/05/2026	31	2,83%	27	2,47%	58	5,30%
11/05/2026	16	1,46%	17	1,55%	33	3,02%
Total	557	50,91%	537	49,09%	1.094	100%

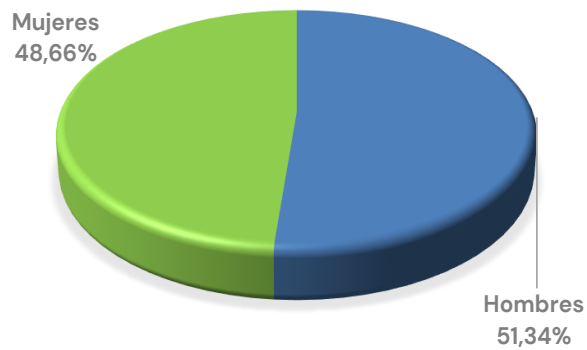




De esas **1.094** nuevas altas verificadas en el distrito de Carabanchel, **1.044** participaron en esta audiencia pública simplificada

Sexo	Nuevos participantes	Porcentaje
Hombres	536	51,34%
Mujeres	508	48,66%
Total	1.044	100%

Porcentaje de nuevos participantes
desagregados por sexo



5. CUESTIONARIO SOMETIDO A PROCESO PARTICIPATIVO

1. Por favor, indica cómo participas en esta encuesta seleccionando una de las siguientes opciones:

- A título individual.
- Como representante de una entidad.
 - Nombre de la entidad

2. ¿Cuánto tiempo tardas en poder aparcar?

- Menos de 15 min
- Entre 15 y 30 min
- Más de 30 min

3. ¿Estás a favor de que se implemente el SER en el barrio de Opañel y en la fase dos del barrio de San Isidro? (se consultará tu barrio de empadronamiento)

- Sí
- No
- No sabe/No responde

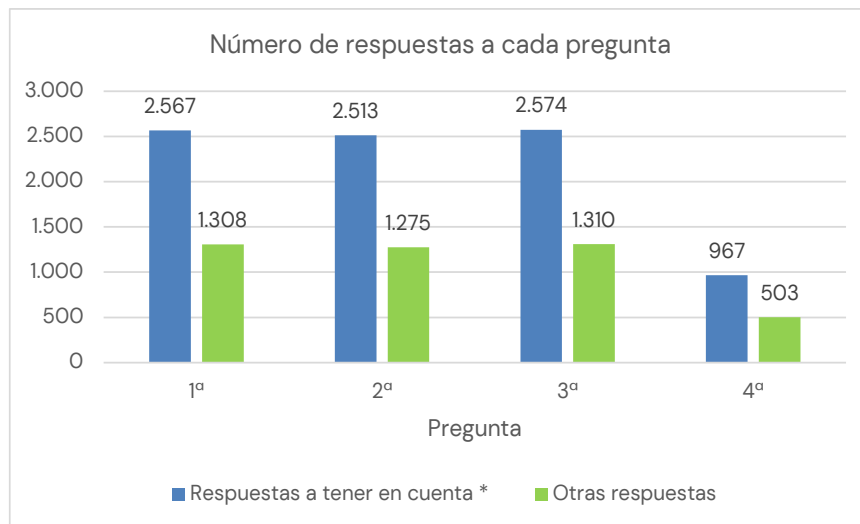
4. Si quieres añadir algún comentario o aportación, puedes hacerlo a continuación:



5.1 Número de respuestas a cada pregunta

Pregunta	Respuestas a tener en cuenta *	Otras respuestas	Total
1ª	1.259	1.308	2.567
2ª	1.238	1.275	2.513
3ª	1.264	1.310	2.574
4ª	464	503	967
Total	4.225	4.396	8.621

*Las respuestas a tener en cuenta son los de los participantes cuyo empadronamiento coincide con las calles y números detallados en la convocatoria. Representan el 49% del total de los participantes.



5.2 Total de respuestas a todas las preguntas desagregado por sexo

	Hombres	Mujeres	Total
Número de respuestas	4.467	4.154	8621
Porcentaje	51,82%	48,18%	100,00%



6. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS

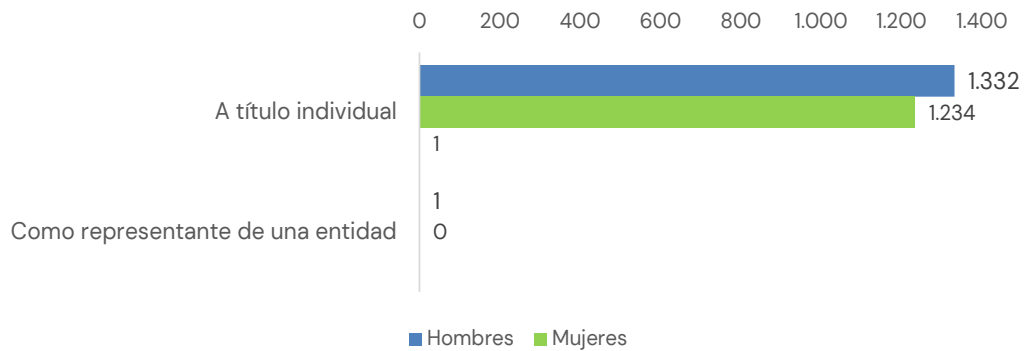
1ª Pregunta

Por favor, indica cómo participas en esta encuesta seleccionando una de las siguientes opciones:

Las repuestas correspondientes al Distrito de Carabanchel, incluyendo a las personas residentes cuyo empadronamiento **no** coincide con las calles y números recogidos en la convocatoria son:

Respuestas	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	Porcentaje de las respuestas
A título individual	1.332	51,89%	1.234	48,07%	2.566	99,96%
Como representante de una entidad	1	0,04%	0	0,00%	1	0,04%
Total	1.333	51,93%	1.234	48,07%	2.567	100%

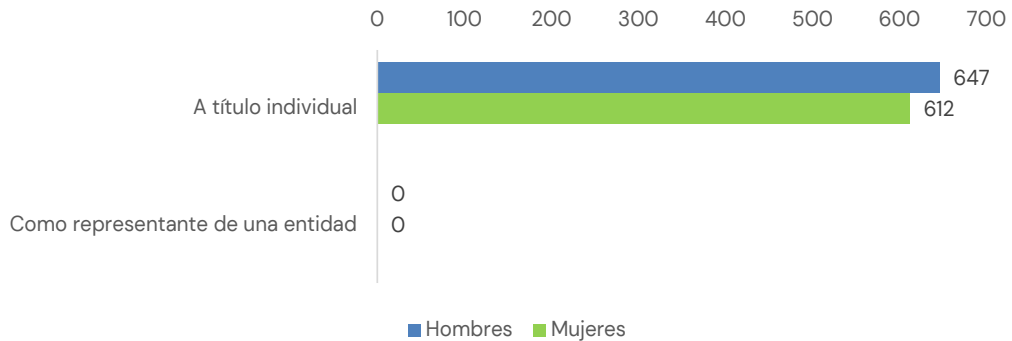
Número de respuestas desagregadas por sexo



Las respuestas correspondientes a los participantes cuyo empadronamiento coincide con las calles y números recogidos en la convocatoria son:

Respuestas	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	Porcentaje de las respuestas
A título individual	647	51,39%	612	48,61%	1.259	100,00%
Como representante de una entidad	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total	647	51,39%	612	48,61%	1.259	100%

Número de respuestas desagregadas por sexo



2ª Pregunta

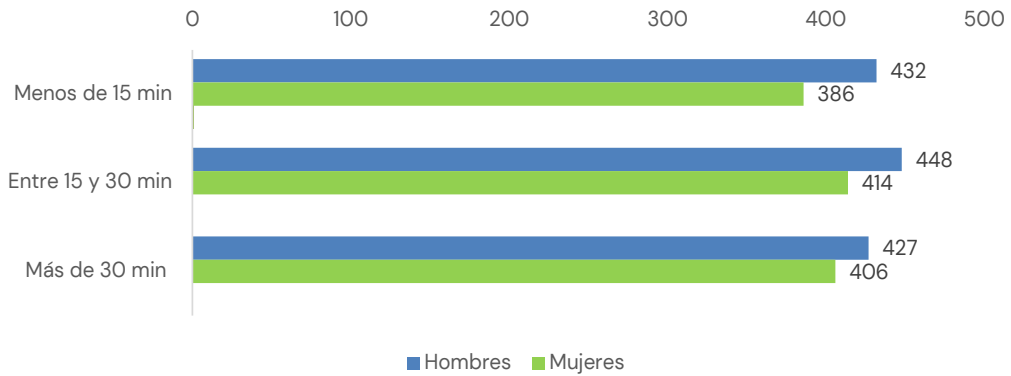
¿Cuánto tiempo tardas en poder aparcar?

Las respuestas correspondientes al Distrito de Carabanchel, incluyendo a las personas residentes cuyo empadronamiento no coincide con las calles y números recogidos en la convocatoria son:

Respuestas	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	Porcentaje de las respuestas
Menos de 15 min	432	17,19%	386	15,36%	818	32,55%
Entre 15 y 30 min	448	17,83%	414	16,47%	862	34,30%
Más de 30 min	427	16,99%	406	16,16%	833	33,15%
Total	1.307	52,01%	1.206	47,99%	2.513	100%



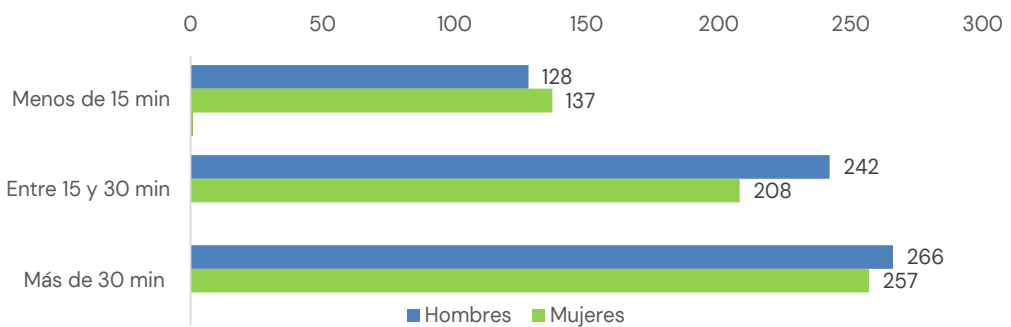
Número de respuestas desagregadas por sexo



Las respuestas correspondientes a los participantes cuyo empadronamiento coincide con las calles y números recogidos en la convocatoria son:

Respuestas	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	Porcentaje de las respuestas
Menos de 15 min	128	10,34%	137	11,07%	265	21,41%
Entre 15 y 30 min	242	19,55%	208	16,80%	450	36,35%
Más de 30 min	266	21,49%	257	20,76%	523	42,25%
Total	636	51,37%	602	48,63%	1.238	100%

Número de respuestas desagregadas por sexo



Información de Firmantes del Documento



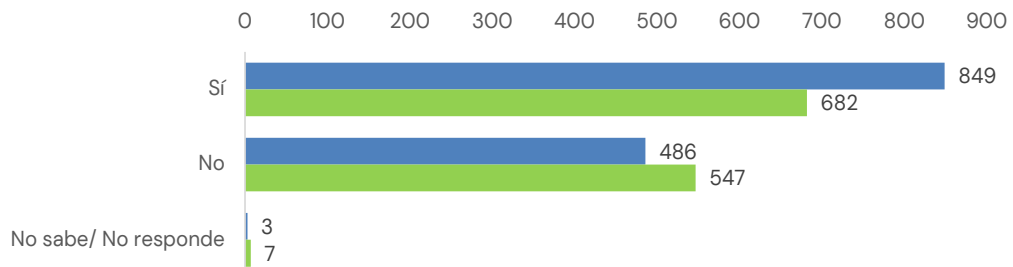
3ª Pregunta

¿Estás a favor de que se implemente el SER en el barrio de Opañel y en la fase dos del barrio de San Isidro? (se consultará tu barrio de empadronamiento)

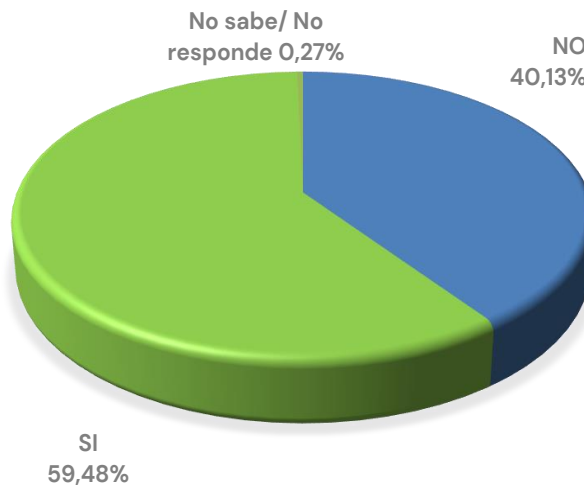
Las repuestas correspondientes al Distrito de Carabanchel, incluyendo a las personas residentes cuyo empadronamiento no coincide con las calles y números recogidos en la convocatoria son:

Respuestas	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	Porcentaje de las respuestas
Sí	849	32,89%	682	26,50%	1.531	59,48%
No	486	18,88%	547	21,25%	1.033	40,13%
No sabe/ No responde	3	0,12%	7	0,27%	10	0,39%
Total	1.338	51,98%	1.236	48,02%	2.574	100%

Número de respuestas desagregadas por sexo

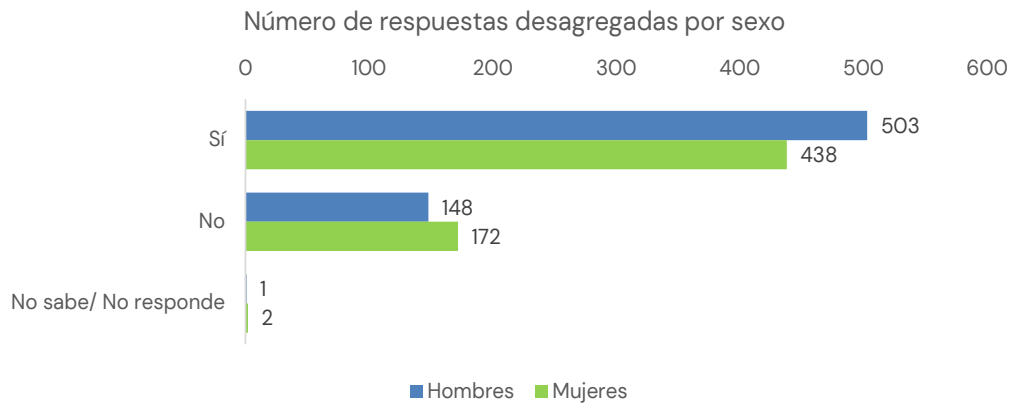


Porcentaje de respuestas



Las respuestas correspondientes a los participantes cuyo empadronamiento coincide con las calles y números recogidos en la convocatoria son:

Respuestas	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	Porcentaje de las respuestas
Sí	503	39,79%	438	34,65%	941	74,45%
No	148	11,71%	172	13,61%	320	25,32%
No sabe/ No responde	1	0,08%	2	0,16%	3	0,24%
Total	652	51,58%	612	48,42%	1.264	100%

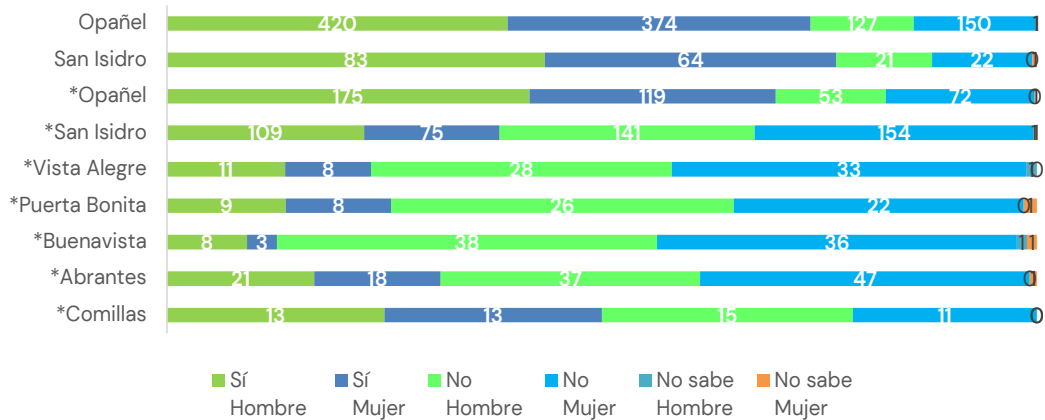


Resumen de Síes/Noes desagregados por barrio en el Distrito de Carabanchel

Barrio	Hombre			Mujer			Sí		No		No sabe		Total
	Sí	No	No sabe	Sí	No	No sabe	Total	%	Total	%	Total	%	
Opañel	420	127	1	374	150	1	794	30,85%	277	10,76%	2	0,08%	1.073
San Isidro	83	21	0	64	22	1	147	5,73%	43	1,67%	1	0,04%	191
*Opañel	175	53	0	119	72	1	294	11,47%	125	4,86%	1	0,04%	420
*San Isidro	109	141	1	75	154	1	184	7,18%	295	11,46%	2	0,08%	481
*Vista Alegre	11	28	0	8	33	0	19	0,74%	61	2,37%	0	0,00%	80
*Puerta Bonita	9	26	0	8	22	1	17	0,66%	48	1,86%	1	0,04%	66
*Buenavista	8	38	1	3	36	1	11	0,43%	74	2,87%	2	0,08%	87
*Abrantes	21	37	0	18	47	1	39	1,52%	84	3,26%	1	0,04%	124
*Comillas	13	15	0	13	11	0	26	1,01%	26	1,01%	0	0,00%	52
	849	486	3	682	547	7	1.531	59,59%	1.033	40,13%	10	0,39%	2.574

* participantes cuyo empadronamiento no coincide con las calles y números recogidos en la convocatoria

Número de respuestas desagregadas por barrio y sexos



4ª Pregunta

Si quieres añadir algún comentario o aportación, puedes hacerlo a continuación:

Las repuestas correspondientes al Distrito de Carabanchel son:

	Hombres	Mujeres	Total
Número de respuestas	489	478	967
Porcentaje	50,57%	49,43%	100%



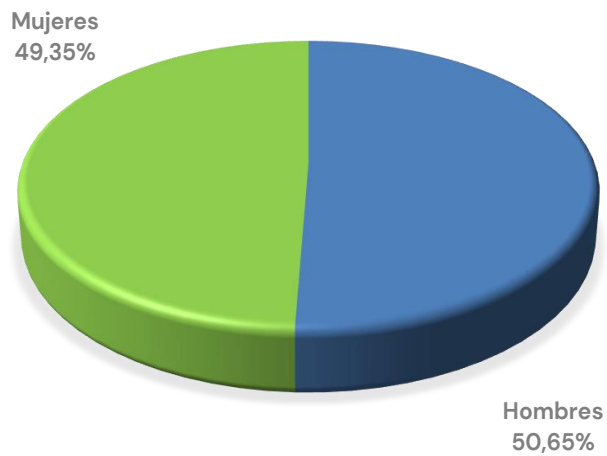
Información de Firmantes del Documento



Las respuestas correspondientes a los participantes cuyo empadronamiento coincide con las calles y números recogidos en la convocatoria son:

	Hombres	Mujeres	Total
Número de respuestas	235	229	464
Porcentaje	50,65%	49,35%	100%

Porcentaje de respuestas desagregado por sexo



Información de Firmantes del Documento



Análisis de los textos de todas las respuestas que se han dado a la 4ª pregunta

1. Tabla de frecuencia con las 15 palabras más usadas en las respuestas

1	aparcar	V	604
2	zona	N	533
3	barrio	N	434
4	aparcamiento	N	306
5	coche	N	252
6	calle	N	197
7	plaza	N	173
8	vecino	N	144
9	gente	N	130
10	pagar	V	128
11	problema	N	126
12	deber	V	114
13	opañel	N	110
14	residente	N	107
15	vehículo	N	107

*N=sustantivos, V=verbos

2. Tabla de frecuencia de las palabras más usadas en las respuestas (sustantivos, verbos y calificativos)

SUSTANTIVO	FRECUENCIA	VERBO	FRECUENCIA	CALIFICATIVO	FRECUENCIA
zona	533	aparcar	604	imposible	99
barrio	434	pagar	128	necesario	88
aparcamiento	306	deber	114	público	67
coche	252	venir	93	recaudatorio	36
calle	197	dejar	91	difícil	34
plaza	173	vivir	75	residente	31
vecino	144	implantar	66	verde	28
gente	130	querer	63	doble	25
problema	126	crear	57	colindante	20
opañel	110	ocupar	57	azul	19
residente	107	necesitar	51	gratuito	19
vehículo	107	implementar	50	disuasorio	18

30 de 33

Información de Firmantes del Documento

MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 26/05/2026 17:36:24
CSV : CX4NUPEICUNUB3GE



Otras aportaciones a la audiencia pública simplificada

Se han recibido 11 entradas por registro con aportaciones a la audiencia pública previa dirigido a la Dirección General de Participación Ciudadana.

Se hace constar que los registros presentados se trasladan al órgano promotor de la audiencia para su toma de conocimiento.

Nota metodológica sobre el contenido de este informe

En este informe se describen los resultados de las respuestas al cuestionario presentado a consulta, tanto de las respuestas cerradas como de las respuestas abiertas, sin que el Servicio de Coordinación Participativa y Tecnológica realice valoración alguna sobre el significado de dichos resultados.

Las respuestas a las preguntas abiertas de este proceso se han analizado con el software de código abierto KH Coder, que es un programa que permite analizar contenidos con datos cualitativos, y en dicho análisis de las respuestas abiertas se han excluido las llamadas "palabras vacías", que, aunque necesarias para estructurar gramaticalmente las frases (por ejemplo: los, las, y, de, etc.), carecen de valor significativo para el objeto de nuestro análisis.

Los resultados del análisis de las respuestas abiertas se muestran en el informe mediante dos representaciones:

1. Un **listado con la frecuencia de aparición de las palabras más utilizadas**. Es una tabla con las palabras más empleadas en las respuestas abiertas del cuestionario (sustantivos, adjetivos calificativos y verbos).

2. Un **gráfico de coocurrencia de términos relacionados**. Es un gráfico de burbujas que refleja la frecuencia de aparición y las vinculaciones más relevantes entre las palabras utilizadas en las respuestas abiertas:

- Los círculos representan las palabras contenidas en las respuestas abiertas.
- Los círculos del mismo color representan apartados temáticos que surgen de la agrupación de cuestiones comunes en las diversas respuestas abiertas.
- Dentro de cada una de esas temáticas, la relación entre las palabras es de una vinculación cercana, y se representa por líneas de unión continuas.
- Pueden existir líneas de unión discontinuas entre palabras de varios apartados temáticos (círculos de diferente color), que mostrarían relaciones, pero en este caso la vinculación existente sería lejana.



- El tamaño de los círculos refleja la mayor o menor frecuencia de aparición de las palabras en las respuestas abiertas. A mayor tamaño del círculo, más veces aparece esa palabra en las respuestas.
- La cantidad de círculos en un apartado representa el interés que suscita esa temática, ya que la mayor cantidad de palabras contenidas en un tema refleja la presentación de ideas más complejas, argumentadas, elaboradas y matizadas.

Servicio de Coordinación Participativa y Tecnológica

33 de 33

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 26/05/2026 17:36:24
CSV : CX4NUPEICUNUB3GE

